



230712

230712

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Paulino SUBIRÁ Arumí y Don Manuel ALTIMIRAS Gallissá ambos de nacionalidad Española, residentes en Barcelona, Bajada de la Cárcel nº 7 y Mallorca nº 273, respectivamente, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE VELAS Y BUJIAS DESODORIZANTES E INSECTICIDAS ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de velas y bujías desodorizantes e insecticidas.

5 Son conocidos en el mercado diversos cuerpos fumígenos, que al quemarles producen un humo que aparta los insectos y algunas veces los destruye con más o menos eficacia. Es decir, que su acción insecticida no siempre es permanente, sino únicamente mientras dura el perfume extendido por la com-
10 bustión.

Sih embargo hasta la fecha no se ha conseguido obtener-



230712

ningún cuerpo cuya combustión produzca simultáneamente un efecto desodorante, eficaz y al mismo tiempo insecticida .

Con el procedimiento objeto de la presente Patente de -
15 Invención, se obtienen velas, bujías y similares de cual -
quier forma y tamaño cuya combustión determina la formación
de un humo de efectos desodorantes e insecticidas verdadera
mente eficaz.

Consiste esencialmente en una primera fase de fusión de
20 la cera de origen vegetal, animal o mineral en recipiente -
de cobre estañado, níquel o similar a baño de vapor median-
te un doble fondo o camisa llevando la temperatura hasta una
máxima de 60^o, para no perjudicar las características de unas
materias que se añaden en una segunda fase que sigue a conti-
25 nuación y en la cual se incorporan a la masa de cera fundida
en las condiciones antedichas y en la proporción de un 1 a -
un 7%, según la intensidad insecticida y desodorizante que -
se desee obtener, clorofina, lindane, pelitre u otros cuer-
pos análogos, mientras se continúa una agitación intensa de
30 la masa para obtener una mezcla absolutamente homogénea.

Sigue luego una tercera fase de moldeo de la vela, bujía-
o similar, obtenido por inyección en moldes, inmersión en me-
chas o vertido en moldes apropiados de la masa de cera adi-
cionada de las sustancias desodorizantes insecticidas .

35 Finalmente en una cuarta fase se provoca el enfriamiento -
de la vela o bujía formada mediante una corriente de aire -
frío inmersión en baño de agua o permanencia en cámara frigo-
rífica, cuando el tamaño de la vela es mayor y podría provo-
car su enfriamiento lento la acumulación de sustancias adi-
40 cionadas en el fondo de la misma.



Se llevará a la práctica el procedimiento descrito con los aparatos y maquinarias propias de la industria química, variando cuantos detalles de realización no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

45

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un procedimiento para la fabricación de velas y bujías desodorizantes e insecticidas, que esencialmente consiste en una primera fase de fusión de la cera vegetal, mineral o animal, en recipiente provisto de doble fondo para baño de vapor, sin sobrepasar la temperatura de unos 60º, para no perjudicar las cualidades de las substancias que se adicionan a la misma en una segunda fase que sigue a continuación y en la cual se incorpora a la masa de cera fundida, mientras ésta se agita con una batidora, las substancias desodorizantes e insecticidas como clorofila, lindane, pelitre o análogos en la proporción de un 1 a un 7%, según la concentración de las mismas. Sigue luego una tercera fase de moldeo en la que la masa de cera fundida adicionada de las substancias desodorizantes e insecticidas es transformada en velas, bujías o similares por inyección, inmersión de mechas o vertido en moldes. Finalmente, en una cuarta fase, la cera fundida transformada en velas, bujías o similares es enfriada rápidamente en corriente de aire, baño de agua o cámara frigorífica, según el tamaño de la misma y condiciones locales.

50

55

60

65

2º.- Un procedimiento para la fabricación de velas y bujías desodorantes e insecticidas.

C o n s t a la pre-



230712

70 sente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y es -
71 critas por una sola cara.

Barcelona, 28 de AGOSTO de 1956.

P. A.

M. LLOST

J. O'Hanrahan